



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"

DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 8 de noviembre de 2017	No. 80
--------	---	--------

Junta Previa del 8 de noviembre de 2017
Presidencia: Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos.

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Junta Previa.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre de 2017.....	1
• Clausura de la Junta Previa.....	3

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Alberto García González
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Carlos Alberto García González
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolazco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Junta Previa.
- Lectura del Orden del Día.
- Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre de 2017.
- Clausura de la Junta Previa.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS

SECRETARIAS: DIPUTADA ISSIS CANTÚ MANZANO Y DIPUTADA SUSANA HERNÁNDEZ FLORES.

Presidenta: Muy buenas tardes, solicito a la Diputada Secretaria **Susana Hernández Flores**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de **31** Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum Diputada Presidenta para celebrar la presente Junta Previa.

Presidenta: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Diputada **Nohemí Estrella Leal**, por motivos propios de su encargo como representante popular, justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **doce horas con veinticuatro minutos**, del día **8** de **noviembre** del año 2017.

Presidenta: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del 2017. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa. Atentamente, la Presidenta de la mesa directiva, la de la voz.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia **convoca** a los integrantes de la Legislatura, para que **propongan candidatos** para la elección de **Presidente y Suplente de la Mesa Directiva** que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de **noviembre** del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidenta: Tiene el uso de la palabra la Diputada **María de Jesús Gurrola Arellano**.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano. Gracias Presidenta, buenos días. Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15; 17 párrafos 1 y 3; y, 18 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados **Pedro Luis Ramírez Perales** y **Clemente Gómez Jiménez**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del presente año, dentro del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura. Es de destacar que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración,

pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto.

Presidenta: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **María de Jesús Gurrola Arellano**, propone a los Diputados **Pedro Luis Ramírez Perales y Clemente Gómez Jiménez**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de noviembre, dentro del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidenta: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido del voto.

Presidenta: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Issis Cantú Manzano** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano.
La de la voz, Diputada Issis Cantú Manzano.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.
Diputado Carlos Germán De Anda Hernández.
Diputada María de la Luz Del Castillo Torres.
Diputada Nancy Delgado Nolazco.
Diputado Alejandro Etienne Llano.
Diputado Carlos Alberto García González.
Diputada Irma Amelia García Velasco.
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.
Diputado Clemente Gómez Jiménez.
Diputado Rafael González Benavides.
Diputada Mónica González García.
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.
Diputado José Ciro Hernández Arteaga.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Susana Hernández Flores.
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.
Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra.
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales.
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.
Diputado Glafiro Salinas Mendiola.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.
Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García.
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **María de Jesús Gurrola Arellano**, por **unanimidad**; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Pedro Luis Ramírez Perales** y **Clemente Gómez Jiménez**, como Presidente y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de noviembre del presente año, dentro del primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria.

Así mismo, se invita a las integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública Ordinaria.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, me permito solicitar su atención para agradecer a todos ustedes, mis compañeros Diputados, el apoyo y la confianza que me otorgaron para ocupar durante este mes de octubre la presidencia de la Mesa Directiva. Extiendo mi agradecimiento a las Diputadas Issis Cantú Manzano y Susana Hernández Flores, por su valiosa colaboración como Secretarias de la Mesa Directiva. Así como a la Diputada Mónica González García, gracias compañera, quien fungió como Suplente de la misma durante este lapso. Gracias también a los servicios parlamentarios y administrativos de este Congreso. De igual forma reconozco y agradezco a los medios de comunicación por difundir las actividades de este Congreso con el gran profesionalismo que los distingue. Antes de clausurar esta sesión, quiero decirles que me siento honrada de haber asumido la gran responsabilidad que implica dirigir la Mesa Directiva de este Honorable Pleno Legislativo. Este primer mes del periodo ordinario que nos ocupa fue fundamental en la actividad de la rendición de cuentas que atañe a la función legislativa, así como en la tarea de legislar. En las voces del diálogo y el debate, se escuchó siempre la asonancia de la pluralidad democrática, pero también de la cordura y el respeto, que entre pares debe prevalecer. Sigamos pues con esa misma tónica, desahogando los trabajos propios de este período ordinario. Por su consideración, por su apoyo, por su amistad, muchísimas gracias.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las doce horas, con cuarenta y un minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus